



Legislatura N° 372
Sesión 12ª, ordinaria
Lunes 10 de marzo de 2025

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 2000-5133/2025, del Director Nacional del Trabajo, señor Pablo Zenteno, por el cual responde Oficio N° 37, acerca de la implementación y evaluación del protocolo de la “Ley Karin”, en materia de prevención, investigación y sanción del acoso laboral, sexual o de violencia en el trabajo, particularmente dentro del Ministerio del Interior.

Respuesta Oficio N°: [20/130/2024](#)

2.- Reemplazo para la sesión de hoy de la diputada señora Marisela Santibáñez a la diputada señora Alejandra Placencia.

3.- Correo electrónico por el cual el Fiscal Nacional del Ministerio Público, señor Ángel Valencia, se excusa de asistir a la sesión de hoy. Se le realizó nuevamente invitación para la próxima sesión.

4.- Confirmación para asistir a la sesión de hoy del Jefe de Asesores de S.E. El Presidente de la República, señor Miguel Crispi.

5.- Información de la Contraloría General de la República, por el cual respecto a Oficio N° 72, que la Comisión le remitiera, con fecha 7 de enero del presente año, por el cual se le solicitaba un pronunciamiento acerca de cómo procede la investigación sumaria en el caso en el cual no se haya incorporado aquel tipo de leyenda y su vinculación con el Dictamen N°E377053N23 que establece que los servicios deben privilegiar investigar y hacer efectivas las eventuales responsabilidades administrativas por sobre una pronta tramitación de una renuncia, cuando existan indicios o sospechas de haberse incurrido en infracciones al principio de probidad o faltas a las obligaciones funcionarias. Lo anterior, en el contexto del oficio N° 70, de misma fecha, dirigido a la señora Ministra del Interior y Seguridad Pública. La Contraloría remite dos requerimientos que, al respecto realiza a dicho ministerio, el primero solicitando la citada información y el segundo reiterando aquello.

6.- Confirmación para asistir a la sesión de hoy del Jefe de Gabinete de la Presidencia de la República, señor Carlos Durán.
